

**CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO**  
**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD**

**ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y MOVILIDAD CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en el lugar que ocupa la Ex Capilla de Guadalupe, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 61, 62, 63, 66, 68 y 69 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo. La concejal Thania Natalie Solís Vargas, presidenta de la comisión de desarrollo urbano y movilidad; procedió a iniciar los trabajos de la sesión, para lo cual instruyó a la concejal Lucía Ruiz de Teresa de Alzúa pasar lista de asistencia en ausencia del secretario de la comisión, encontrándose presentes los siguientes concejales integrantes:

**ASISTENCIA**

1. Cjal. Thania Natalie Solís Vargas

Presidenta

2. Cjal. Raúl Paredes Peña

Secretario

3. Cjal. Lucía Ruíz de Teresa de Alzúa

Integrante

Contándose con el quórum reglamentario, la concejal Thania Natalie Solís Vargas, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria dar lectura y someter a consideración el orden del día, aprobándose en votación económica quedando como sigue:

### Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
3. Bienvenida y presentación de invitados especiales
4. Presentación de concejales que integran la comisión
5. Presentación de las facultades de la comisión de desarrollo urbano y movilidad
6. Presentación e intervención de áreas involucradas en la comisión
7. Intervención y declaración formal de la instalación de la comisión a cargo de la presidenta
8. Asuntos generales
9. Clausura de la Sesión



Una vez aprobado el orden del día la **presidenta de la comisión** dio la bienvenida y agradeció la presencia a los concejales presentes, a todos los asistentes y al secretario técnico del concejo.

En uso de la voz la **concejal Lucía Ruiz de Teresa de Alzúa** integrante de la comisión, manifestó que estará trabajando con las demás integrantes de la comisión y con la comisión de justicia y legalidad que ella preside, en los temas que coincidan en el plan de trabajo.

Una vez certificado el quórum legal y de haber aprobado el orden del día la presidenta declaró la instalación de la comisión de desarrollo urbano y movilidad a las 10:33 horas del día 26 de noviembre de 2018.

Posteriormente dirigió un mensaje el cual destacó que el concejo y la alcaldía trabajaran de la mano en el tema de uso de suelo y protección civil. Asimismo, señaló que velará por que los trabajos de la alcaldía, sean apegados al programa de gobierno de la Jefa de Gobierno electa Claudia Sheimbaum, siempre dentro del marco de su competencia.

Continuando con el siguiente punto la **concejal América Miranda Reséndiz** manifestó su creencia de que la comisión de desarrollo urbano y movilidad es de las más importantes, ya que se ha hecho de una mala administración del gobierno de la Ciudad que esta por salir por el tema de la corrupción. También destacó que las concejales integrantes de la comisión van



ser los ojos de la ciudadanía.

La presidenta de la comisión otorga el uso de la voz al **concejal José Gabriel López Reséndiz** el cual declaró la importancia de cada una de las comisiones para la alcaldía y celebró la iniciativa de unir las comisiones en beneficio de los habitantes de la demarcación. Hizo énfasis en la capacidad de la presidenta de la comisión para trabajar por el desarrollo urbano y felicitó a todos los integrantes de la comisión.

Bajo el mismo orden de ideas la presidenta de la comisión cedió el uso de la voz al **concejal Raúl Paredes Peña** quien mencionó el derecho de todos a la ciudad, y de lo que forma a esta. También aclaró que están a favor de un desarrollo urbano ordenado y que lo que no puede volver a pasar es la construcción de pisos ilegales, si es que no existe un área verde para que contribuya. Además, señaló que el resultado de un desorden urbano, es lo que da origen al problema de la movilidad, y que lo que se tiene hacer es aprender a compartir y convivir la vialidad y aprovechar los diferentes modos de transportes. Celebró la reinauguración del proyecto biciescuela y se mostró convencido de ser la bici-alcaldía.



Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 10 horas con 49 minutos del día 26 de noviembre de 2018, la concejal Thania Natalie Solís Vargas procedió a dar por clausurada la sesión de instalación de la comisión de desarrollo urbano y movilidad del concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.

LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD:

  
\_\_\_\_\_  
**Cjal. THANIA NATALIE SOLÍS  
VARGAS**

PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
**Cjal. RAÚL PÁREDES PEÑA**

SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
**Cjal. LUCÍA RUIZ DE TERESA DE ALZÚA**

INTEGRANTE